

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, _ _ de _ _ de 2026

El Funcionario,

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR

RESOLUCIÓN nº 867/2026, de 19 de junio de 2026

Gestor de INUBE, para la gestión de proyectos de investigación, página web y apoyo en general en la gestión a la dirección científica del instituto.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 19 de junio de 2026

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (A2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Adrián Llerena Ruiz

VOCALES:

D. Francisco de Asís Buitrago Ramírez

D. Eduardo Ortega Rincón

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: PT000185

Lugar de trabajo: Instituto Universitario de Investigación Biosanitaria de Extremadura (INUBE). Hospital Universitario de Badajoz. Dpto. de terapéutica - médico quirúrgica. Facultad de Medicina. Badajoz.

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Indefinido para actividades científico-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Inicio del contrato: 01 de octubre de 2026. Periodo de prueba 1 mes.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

		VALORACIÓN DE MÉRITOS						TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	
GODOY ROMERO, CAROLINA	***5510**	46	16	15	10	10	3	100

Código Seguro De Verificación	BF107a13FKfw001X0FvqbQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. -		Firmado	10/07/2026 08:50:08
	Adrián Llerena Ruiz		Firmado	10/07/2026 08:43:30
	Francisco Buitrago Ramírez		Firmado	09/07/2026 17:19:55
	Eduardo Ortega Rincón		Firmado	09/07/2026 14:08:20
Observaciones			Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BF107a13FKfw001X0FvqbQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **Dª. Carolina Godoy Romero**, con NIF: ***5510**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 09 de julio de 2026

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Adrián Llerena Ruiz

Julio Tovar Sanguino

Francisco de Asís Buitrago Ramírez

Eduardo Ortega Rincón

Código Seguro De Verificación	BF107a13FKfw001X0FvqbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. -	Firmado	10/07/2026 08:50:08
	Adrián Llerena Ruiz	Firmado	10/07/2026 08:43:30
	Francisco Buitrago Ramírez	Firmado	09/07/2026 17:19:55
	Eduardo Ortega Rincón	Firmado	09/07/2026 14:08:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BF107a13FKfw001X0FvqbQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

